

**Ni víctimas ni esclavas. Nosotras decidimos.
Reflexiones sobre feminismo y prostitución.**

**debatiko, organiza: batzarre
pamplona, 28 de marzo de 2009**

**mamen briz
colectivo hetaira**

“Todo el mundo se pregunta qué hacer con la prostituta, qué ley establecer para ella, cómo organizar su vida. ¿Es que van a hacer lo mismo con los vendedores de caramelos o con los periodistas? Al fin y al cabo, ¿con qué derecho quieren decidir en nuestro lugar? ¿Para protegernos de los proxenetas? Es el pretexto. Siempre, desde hace mucho, para no escuchar nuestros problemas, para ahogar nuestra voz, se ha hecho mucho ruido a propósito del proxenetismo. La izquierda, la derecha, las feministas, los cristianos, todo el mundo quiere protegernos”.

Este texto forma parte de un libro colectivo, compilado por Claude Jaget, titulado *Una vida de puta*. Estas reflexiones, muy de actualidad, se escriben en 1975 por una chica de la calle, participante en los encierros en una iglesia de Lyon para exigir respeto y derechos.

Por esos mismos años, en Norteamérica las prostitutas comienzan a organizarse en COYOTE, previo hay escisiones (y fijaos qué alianza más curiosa), de lesbianas, amas de casa y putas que sintiéndose incomprendidas, como también les ocurrirá, más adelante, a las negras, deciden desvincularse del movimiento feminista. En 1986, en Bruselas, tiene lugar el segundo encuentro internacional de prostitutas.

En 1990 se celebran en Madrid unas jornadas con temas “espinosos” dentro del movimiento feminista. En una de las mesas redondas intervenía la líder italiana Carla Corso, *La gran putana*, como le decimos entre amigas, junto a Puri Gutiérrez, una prostituta de la calle de la Ballesta. Las jornadas no

acaban del todo bien (por describirlo suave), las polémicas arrecian y las feministas se dividen, una vez más. Para un grupo de las que allí asistimos escuchar a Pia y conocer a Puri fue una experiencia estupenda e interesante, que nos hacía poner en cuestión muchas de las afirmaciones que hasta entonces sosteníamos. A las pocas semanas, sin saber muy bien para qué, por qué y lo que es peor sin saber “cómo”, estamos con Puri en la calle de la Montera repartiendo condones y acercándonos a las chicas. Además contactamos con transexuales femeninas españolas que trabajan en el Paseo de la Castellana, con quienes nos reunimos de manera informal para conocernos y aprender a compartir un mismo lenguaje. Este tiempo fue determinante para comprender algo más el mundo de la prostitución -muy apartado de nuestras vidas- y para comprender sus preocupaciones. Juntas aprendimos de vivencias sexuales de hombres, mujeres y personas transexuales. Era un buen momento para acabar con los prejuicios que las prostitutas tenían hacia las feministas y viceversa. Los prejuicios, las ideas preconcebidas y las grandes teorías redondas y acabadas suelen toparse de frente con la realidad y a nosotras nos tocó aprender a aprender, a rectificar nuestro discurso.

Escribía Juan José Millás (“Prejuicios”, El País, viernes, 5 de diciembre de 2003): *“A veces las ideas son como esos zapatos viejos que nos resistimos a tirar porque resultan comodísimos. (...) Hay ideas que de tanto usarlas han adquirido ya la forma de nuestro cuerpo, que se acoplan a nuestras necesidades como un útero. Dentro de ellas no nos puede pasar nada, y por eso las defendemos a muerte. Lo malo es que, en la misma medida que nos protegen del entorno hostil, nos limitan. Por ello, hay que tener el valor de cambiar de zapatos, (...) de poner en cuestión las opiniones que utilizamos como un dogma de fe para protegernos de la incertidumbre”.*

Nosotras, desde el desconocimiento más absoluto de la prostitución, arrastramos ideas tales como: *“la prostitución es degradante”, “todas las prostitutas son víctimas de la sociedad patriarcal”,* etc., etc. Sin darnos cuenta hacemos juicios morales y en ocasiones nuestra forma de pensar impide la comunicación fluida con las prostitutas. Ellas tampoco se quedan atrás y piensan: *“las feministas son unas resentidas con los hombres”, “no nos pueden ni ver porque nosotras sí somos femeninas y no ellas”*... Las prostitutas se sienten juzgadas, no sin razón, y están en su derecho de rehuirnos, sin

embargo, y a pesar de algunos pequeños desencuentros dimos con puntos en común.

En la declaración universal de derechos de las prostitutas que se acordó en el congreso internacional de Bruselas en los años 80 se abogaba por la autodeterminación sexual de todas las personas, por el derecho al aborto, por la libertad para mantener relaciones con personas del mismo sexo, con varias personas a la vez, con gente de diferentes naciones o ideas religiosas (y hasta aquí estábamos de acuerdo las feministas) pero añadían también “*a practicar sexo a cambio de dinero*”.

Finalmente, en 1995, con un proyecto bastante aproximado de qué era lo que deseamos hacer, dimos a conocer Hetaira a la sociedad. Sabemos que esta decisión no va a ser ni bien entendida ni bien recibida entre determinados sectores. Pero intentamos dar voz a las prostitutas, trabajar en la defensa de sus derechos, conseguir un movimiento de solidaridad para con ellas desde el sindicalismo, el feminismo, las ong's, los movimientos vecinales, el mundo de la cultura, la política...

La prostitución es tan heterogénea como las personas que la practican. Y esto es primordial comprenderlo para poder actuar sobre la realidad. Normalmente nuestro pensamiento viaja a las calles y se asimila la prostitución callejera a toda la industria del sexo. Les pediría que hiciesen el esfuerzo de entender que existen multitud de situaciones diferentes dentro de este sector y hay que buscar respuestas acertadas para cada una de ellas. Cuando comenzamos a fraguar la posibilidad de un proyecto no pensamos en iniciar un trabajo de tipo asistencial. Ya existían. De hecho siempre han existido, vinculadas sobre todo al mundo de la caridad, de lo asistencial. Son organizaciones que, con muy pocos recursos, hacen parte del trabajo que debería hacerse desde las administraciones, pero que palián la situación en la que se encuentran algunas mujeres que desean abandonar el ejercicio de la prostitución, la gran mayoría de ellas hartas de sufrir el desprecio social, hartas de no poder planificarse un futuro mejor. En este tipo de proyectos son “usuarias” de ciertos servicios, no protagonistas de sus vidas. A esos centros derivamos a quienes se nos acercan y nos comunican que desean abandonar la calle, a quienes han interiorizado el estigma y el desprecio social. Son recursos

materialmente pobres. Pero, en la actualidad, no hay más opciones. Y para algunas personas son válidos (para las mayores, por ejemplo).

Había, sin embargo, un sector de prostitutas olvidado. Aquellas -que viendo las posibilidades que se les presentan en la vida “deciden” ejercer- no existían. Ocupaban las calles, se hacían con las esquinas, las “sabíamos” dentro de un club, paradas en un parque... pero no les escuchábamos. Nadie se dirigía nunca a ellas. Ellas conforman el grupo de las “malas mujeres”, las “viciosas”, las que ofrecen sexo a nuestros hombres, las que escapan del control de la sexualidad patriarcal, las que no se sienten “objeto” sino “sujeto”, las que tienen relaciones con “varios” al día, las que cobran dinero por ello, las que hablan de lo suyo como un oficio, las que se dejan ver, las que opinan, las que inquietan a parte de la sociedad. Aquellas de quienes se dice que son una “minoría” y por tanto no merecen la atención social y política. Como si las democracias occidentales no tuvieran el deber moral y la obligación de ofrecer derechos precisamente a las minorías. Las mayorías se supone que ya los tienen garantizados.

Las “olvidadas”, con ellas nos apetecía establecer una alianza. Generar lazos de solidaridad entre mujeres es, al fin y al cabo, el espíritu del feminismo. Junto a ellas queríamos acabar con el estigma que pesa sobre sus cabezas y reivindicar derechos para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Tras 14 años de trabajo sería complicado explicar brevemente la incidencia que hemos podido tener en determinados sectores de la sociedad. Pero sí vamos a dar algunas pinceladas de qué ha significado para las diferentes corrientes feministas la puesta en marcha de asociaciones en defensa de los derechos de las prostitutas.

Desde la academia, desde la universidad, existe una polarización de opiniones. Entre las precursoras a favor de los derechos encontramos a la antropóloga Dolores Juliano desde la Universidad Autónoma de Barcelona y Raquel Osborne, desde la UNED en Madrid. Más tarde se han ido sumando

investigadoras (sociólogas y antropólogas, sobre todo) en casi todas las universidades y un número importante de profesoras de derecho penal. Pero también hay opiniones desde el feminismo ilustrado que se oponen firmemente a hablar de la prostitución como una actividad “decidida” por las mujeres, entre ellas la filósofa Celia Amorós, Rosa Cobo, Amelia Valcárcel, Concha Fagoaga, etc...

El sector más contrario a oír tan siquiera hablar de “legalización”, “derechos” o “normalización” asociaciones feministas que se ha unido en plataformas abolicionistas, a la que también se han sumado algunas organizaciones de hombres profeministas. Tienen fuerza y cuentan con bastantes recursos a la hora de realizar campañas. El abolicionismo es contrario también a la existencia de la pornografía y a aquellas prácticas o preferencias sexuales no del todo acordes con una “sexualidad políticamente correcta y feminista” (según ellas, claro está). José Antonio Marina, catedrático de Bachillerato, Premio Nacional de Ensayo, en una intervención en un congreso abolicionista, organizado por Ana Botella para el Ayuntamiento de Madrid, decía: *“La antigua moral condenaba el sexo porque afirmaba que fuera de la función procreadora, utilizado como modo de conseguir placer, el sexo era asqueroso. La nueva moral no dice eso. Lo que dice es que la prostitución es una manifestación de una situación estructuralmente injusta: el predominio machista, que vicia toda esta actividad. De tal manera que si una prostituta cree que “libremente” elige la prostitución, es que no se da cuenta de que está siendo manejada por una estructura machista que ha interiorizado de tal forma que ya no la reconoce. La prostituta se convierte así en una “colaboracionista” de la violencia de género”*.

Pero no todo el feminismo es abolicionista. Encontramos todo el apoyo desde la corriente de opinión Otras Voces Feministas y desde un sector de activistas vinculadas a la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas. También contamos muy buenas alianzas entre el colectivo lgtb (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales).

Desde el feminismo institucional, unas declaraciones ante los medios de comunicación, de la entonces secretaria general de Políticas de Igualdad, Soledad Murillo, en 2005, lo reflejaba de modo claro:

. *“el Gobierno descartaba la posibilidad de encabezar medidas para perseguir a los clientes de la prostitución”*. (algo que no se ha cumplido porque después y ante la “inacción” del Gobierno central se ha dejado en manos de las corporaciones locales).

. *“que la vía abolicionista no es viable en nuestro país pues, entre otras cosas, colocaría a las víctimas de redes de trata y tráfico en una doble situación clandestina”*. (aspecto en el que estamos de acuerdo)

. Y, por último, *“que la prostitución está permitida y no es ilegal y que por tanto puede ejercerla cualquier persona”*.

Puede ejercerla cualquier persona, eso sí, sin posibilidad de registrarse ante el Ministerio de Trabajo, ni de pagar impuestos al Ministerio de Hacienda, sin percibir ayudas por desempleo, por bajas laborales, es decir, se puede ejercer pero sin derechos. *“Allá ellas”*, es el resumen. Ellas son las culpables de su propia situación; se lo han buscado; no necesitan de nuestra solidaridad...

No es fácil discutir de cuestiones donde la sexualidad tenga presencia. En nuestro subconsciente aparece de inmediato el ideal de la sexualidad que cada quien busca e incluso decidimos: *“Lo que no es bueno para mí no es bueno para nadie”*. La pirámide sexual de Gaile Rubin se pone en marcha y así en la cúspide aparece el matrimonio heterosexual para toda la vida como el paradigma de lo mejor; después las parejas de hecho heterosexuales, los matrimonios homosexuales, las parejas de hecho homosexuales, las lesbianas solas buscando mujeres en los bares se encuentran ya bastante más debajo de la cúspide... y así sucesivamente. Al final de la pirámide se encuentran las relaciones promiscuas y la sexualidad más “desordenada”: el comercio sexual estaría aquí enclavada. Igual sucede con las prácticas sexuales. Algunas de ellas son consideradas como “más razonables”, “lógicas” o “normales” o otras como más “perversas” o rayando con lo “enfermizo”, lo “raro”...

¿Por qué incomoda tanto la visión de las putas? ¿Por qué nos cuesta tanto escucharles? La ideología patriarcal se ha encargado a lo largo de los siglos de reiterar qué ha de ser una “buena mujer” y qué es, de hecho, una “mala mujer”. Las tradiciones populares están llenas de referencias de este tipo. A pesar de todos los avances sociales y del papel protagónico que las mujeres han ido adquiriendo en las últimas décadas, se espera de las mujeres que sean “buenas chicas”; se espera el control de su propio deseo sexual, y por

si esto no fuera suficiente trabajo, de paso, se descarga sobre ellas la responsabilidad de “controlar” el deseo masculino. El modelo social dominante que se nos presenta habla de la necesaria diferencia entre unas y otras. Las “buenas chicas” no van por ahí manifestando su sexualidad, mucho menos exponiéndose en la calle o a ser vistas en determinados lugares perniciosos. No se tolera que algunas sean económicamente independientes gracias al intercambio de servicios sexuales por dinero y que además tengan capacidad de negociar sus propias tarifas, de modo autónomo. Las putas son transgresoras por excelencia y rechazan las normas sexuales impuestas a las mujeres. Por si fuera poco, se lucran con ello. Cuando se “castiga” a las prostitutas, bien mediante el desprecio bien mediante la indiferencia se está alertando en el fondo a todas las mujeres para que sean conscientes de qué les puede llegar a ocurrir si siguen sus pasos, si se atreven a cruzar el puente que separa a las “buenas” de las “malas chicas”, quedarán para siempre marcadas. No hay peor carga pesada que quedar señalada como: “puta” o incluso como “ex prostituta”.

En el fondo, cualquier mujer que se aparte de la senda correcta, de la moral imperante, corre el riesgo de ser calificada de “puta”. Por eso creemos que es necesario acabar con la dicotomía entre “buenas y “malas”. Seamos “buenas” siempre que nos apetezca, seamos “malas” siempre que se nos presente la oportunidad.

Sin embargo, en ocasiones, la esquina, el espacio en donde se supone que han de estar las putas, se nos presenta como un lugar con cierto atractivo, aunque no exenta de peligrosidad y colocarse en ella, aún sabiendo el castigo que nos espera, supone transgredir lo prohibido, un acicate más para despertar el deseo sexual. ¿Quién no fantaseó alguna vez con la idea de ponerse un precio?

Pero la sociedad quiere ver “magdalenas arrepentidas”, mujeres que se presenta en situación de víctimas y entonces sí, se les comprende y se les trata como “pobrecitas”. Pero, ¿qué ocurre con aquéllas que no sólo no se sienten víctimas sino que reivindican con orgullo su actividad económica? Aquí la cosa cambia y pasan a ser consideradas “viciosas”, descaradas y/o delincuentes.

Desde nuestros inicios apostamos por hablar de la prostitución como un trabajo, un trabajo con características especiales, pero trabajo, porque así nos

lo manifestaban las mujeres. Cuando nos preguntan “¿cuántas y cuántos trabajadores del sexo abandonarían su trabajo por otro mejor?”, nos preguntamos: “¿cuántas personas dejarían sus actuales empleos si se les ofreciese otra oportunidad mejor?” A finales de 2005 aparecía un artículo en prensa que cifraba en el 65% el número de personas descontentas en nuestro país con su actual ocupación. Muchas de estas personas deseaban cambiar de empleo. Esta es la realidad del mercado de trabajo.

Desde Hetaira nunca cuestionamos a nadie la forma que tiene de ganarse la vida. Nos acercamos a ellas creyendo firmemente en su autonomía personal y en su independencia, en su capacidad para decidir, a pesar de estar constreñidas por el sexo al que pertenecen, el nivel cultural, el país de procedencia... al igual que el resto de mortales.

En la actualidad, quienes trabajan en la industria del sexo no tienen posibilidad de hablar de derechos: derecho a la huelga; derecho a cobrar baja por enfermedad o maternidad; derecho a períodos vacacionales o derecho a denunciar por impago a sus clientes, por ejemplo... Si no se reconoce su actividad difícilmente podremos lograr derechos laborales. A cambio seguirán trabajando en la inseguridad con que lo hacen ahora. Sabíamos que nuestras ideas se encontrarían con oposición, pero nunca entendimos la beligerancia con que el feminismo abolicionista trata a las chicas de la calle, como tampoco entendemos su empeño por negarles derechos, ¿acaso se vive mejor sin ellos? ¿Por qué no reconocer el intercambio de sexo por servicios sexuales entre personas adultas y con el consentimiento de ambas como una actividad económica (aunque con unas características peculiares)? ¿Por qué no apartarla de la criminalización?

Para quienes defienden el abolicionismo la prostitución viene a ser algo así como el **compendio de todos los males del patriarcado**. Para nosotras su existencia tiene que ver con las desigualdades que hay entre géneros, pero no sólo, tiene que ver también con las diferencias económicas entre unas y otros (de hecho las mujeres con recursos económicos están empezando también a pagar por tener sexo), con las situaciones de pobreza en el Tercer Mundo, con la mercantilización de cualquier tipo de servicios (así por ejemplo dejamos lo máspreciado que tenemos, niños y niñas, con cuidadores profesionales), etc...

El abolicionismo equipara el mal llamado **“tráfico” de mujeres y niñas** (lo correcto sería hablar de “trata”) con la prostitución. Entendemos que es muy importante diferenciar situaciones, como decíamos anteriormente, hay que tener en cuenta su heterogeneidad y sus circunstancias (“decidida”, “en situación de trata”, “en condiciones de explotación laboral” o “con deseos de dejarla”), para poder dar respuestas adecuadas.

El Gobierno aprobó en diciembre de 2008 una ley integral contra la trata de seres humanos (no de mujeres y niñas, y esto es positivo) para fines de explotación sexual (no aborda otras situaciones como el servilismo, los matrimonios forzados, la explotación en el campo o en las industrias). Al menos se tuvo en cuenta que tráfico y trata no es lo mismo (aunque desde luego en determinados momentos del texto no queda nada claro). Desde los sectores abolicionistas más recalcitrantes se calificó la nueva ley como ajena a los planteamientos de género. Con esta nueva ley en la mano se podrá trabajar para cambiar la situación de las víctimas de trata. Aunque eso sí, tendrán que “denunciar” y “testificar” para poder acceder a protección (otro de los desaciertos de la ley). Han transcurrido 3 meses desde su aprobación y es muy pronto para poder evaluarla, pero tampoco se han marcado indicadores para que esa valoración sea metodológicamente correcta pasado un tiempo razonable.

Quienes llegaron a nuestro país por sus propios medios o ayudados por pequeñas mafias organizadas (“y esto es tráfico”) tendrán que seguir escondiéndose de la policía, porque lo que les espera es la deportación. También les espera el silencio porque no podrán denunciar las malas condiciones laborales. Su posición de “inmigrantes en situación administrativa irregular” primará sobre cualquier otra. Durante el tiempo en que permanezcan en nuestro país tratarán de conseguir la ansiada regularización a través de la figura del arraigo. Muchas de ellas lo lograrán gracias a sus clientes.

Otra equiparación que se hace es **entre esclavitud sexual y prostitución**. Por supuesto, sin preguntar. Dando por hecho que todas las personas ejercen la prostitución de forma forzada, aunque sabiendo que en la práctica no es así y bastantes testimonios de trabajadoras del sexo lo atestiguan. No se da el mismo discurso para los hombres que ejercen. En realidad este modo de pensar refuerza el estereotipo de mujeres como seres de segunda categoría,

que necesitan siempre, bajo cualquier circunstancia, “protección” y “tutelaje”, el “sexo débil”.

Los **clientes** son considerados, desde el abolicionismo, como la “bestia parda”. Se describe la sexualidad masculina siempre como agresiva y violenta y a los clientes como seres despreciables que “consumen” cuerpos femeninos. Hay que criminalizar a los clientes, “prostituidores” les denominan algunas. Parten de la idea de que quien paga, exige. Es cierto que hay clientes indeseables, pero no son la mayoría, tal y como ellas mismas expresan y tal y como comprobado en estos años de trabajo. Como escribía Carla Corso en su autobiografía *Retrato de intensos colores*: “*El verdadero salto a la profesionalidad se da cuando aprendes, claramente, cuáles son las relaciones que estás dispuesta a mantener, es decir, lo que quieres dar al cliente. Y siempre es lo menos posible, pero nunca es igual de una prostituta a otra. Profesionalidad quiere decir poner un límite muy preciso al tipo de relación que quieres tener.*”

También hace el abolicionismo una similitud entre **violencia de género y prostitución**. Cuando les preguntan en los medios de comunicación cuánta violencia han de soportar algunas de ellas se rebelan y hablan de la violencia institucional que han de soportar (a manos de la policía o de campañas agresivas) y también ponen el acento en que en este país mueren cada año un buen número de mujeres en sus hogares, a manos de sus parejas o ex parejas.

El problema es que en estas ideas abolicionistas se apoyan las instituciones (de todo signo político) para poner en marcha planes y campañas delirantes, por supuesto sin contar con la opinión de quienes ejercen, que estigmatizan aún más. Se habla de recursos sociales (pero nunca se invierte dinero en buenos proyectos a los que las mujeres deseen adscribirse), lo que queda es lo de siempre: represión pura y dura. Por eso en los últimos años no era extraño que diferentes líderes de formaciones políticas divergentes adoptasen este discurso fácil y ramplón (“la prostitución es violencia de género”) para no hacer nada positivo en beneficio de las trabajadoras del sexo. Más bien todo lo contrario. El ejemplo más gráfico son las multas (a clientes y prostitutas) que se están imponiendo en muchas de nuestras ciudades y pueblos. Algo que ha venido a agravar las condiciones de trabajo y de vida de las trabajadoras del sexo. Otro ejemplo es el de la publicidad en contra de los clientes. En Madrid,

una campaña, promovida por el Plan contra la esclavitud sexual, decía: *“Porque tú pagas existe la prostitución. No contribuyas a perpetuar la explotación de seres humanos. Cada día, en nuestro país, unos 900.000 hombres utilizan a mujeres traficadas y prostituidas. (...) Cuando compras servicios sexuales, con independencia de la excusa en la que te ampires, eres cómplice de la situación en la que se encuentran millones de mujeres. Con tu acción estás ejecutando una forma de violencia contra las mujeres”*.

Desde nuestra perspectiva feminista entendemos que la tarea pasa por empoderar a las mujeres que ejercen y esto se consigue con la aceptación de la prostitución como un trabajo y en considerarles sujetos con derechos y con voz propia. El “empoderamiento” y la autonomía son las herramientas más eficaces para luchar por la falta de derechos y acabar con las discriminaciones. Nadie se puede empoderar desde el sentimiento vergonzante.

Creemos que lo mejor que podemos hacer desde el feminismo es dar protagonismo a las prostitutas, aprender de sus tácticas y estrategias de supervivencia, en todos los sentidos. Y situarnos a su lado, al lado de las “malas mujeres” que desean seguir siéndolo y que exigen derechos.

Muchas gracias en nombre de todas nuestras compas y en nuestro nombre por habernos invitado a compartir algunas de nuestras reflexiones en el Debatiko, aquí, en Pamplona.